



# LA EXPERIENCIA CHILENA EN LAS POLÍTICAS DE GÉNERO EN CTCI

---

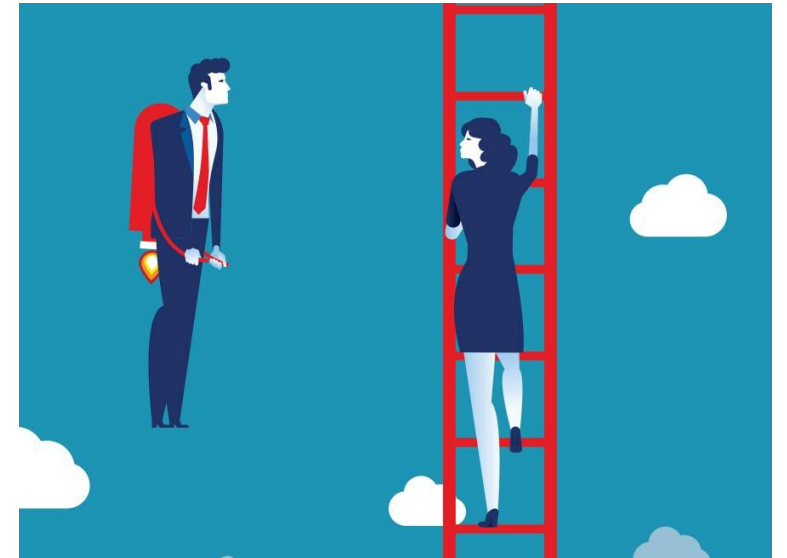
YANIRA ZÚÑIGA AÑAZCO (UACH)

# ¿Qué es el género y qué provoca?

---

El género se refiere a los papeles sociales construidos para la mujer y el hombre asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, la

raza y la etnia». (ONU, Conferencia Beijing, 1995)



El género provoca desigualdad

# ¿Qué dimensiones tiene el género?

---



1. SIMBÓLICA



2. PERSONAL



3. ESTRUCTURAL O INSTITUCIONAL

# ¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género?

---



Es una forma de ver, analizar e interpretar las relaciones que se establecen entre mujeres, entre hombres y entre hombres y mujeres.

Contribuye a cambiar el sistema social de creencias en torno a lo que deben ser y hacer los hombres y las mujeres.

Aporta en la construcción de relaciones más equitativas, igualitarias, democráticas y justas.

Aplicar un conjunto de mecanismos, herramientas analíticas y de orden práctico, que inciden en planes, programas, y acciones públicas, como en la asignación y gestión de bienes y servicios tendientes a abordar y eliminar las inequidades de género

Identificar las desigualdades debidas al género y sus causas estructurales

Usar lenguaje neutro  
Contar con información desagregada por sexo

Reconocer que los requisitos, las prioridades, necesidades e intereses tienen que ser considerados de manera diferencial en la formulación de políticas, programas y proyectos, así como en el diseño de los sistemas de gestión, evaluación y seguimiento.

¿QUÉ IMPLICA APLICAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA?

# ¿Qué elementos componen una política pública?

---

La búsqueda de una solución de un problema público previamente identificado

Orientación a grupos objetivos

Consistencia, al menos intencional, entre una base conceptual y una “teoría del cambio social”

Un elenco de decisiones-actividades y un programa de intervenciones; definidas e impulsadas por actores públicos con legitimidad para decidir o actuar

Existencia de actos formales

Reproducción en el tiempo de manera constante y permanente



**Ministerio de  
Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento  
e Innovación**

**Gobierno de Chile**

## ¿Qué concepciones de igualdad de género en la institucionalidad de CTCI en Chile?

---

Las políticas de género basadas en la igualdad se anclan en visiones que actúan, como principios y horizontes,

Aunque a menudo remiten a normas jurídicas internacionales, constitucionales y legales, estas son dotadas de significado e implicancias específicas mediante el uso de distinto tipo de argumentos.

Estos pueden ser principialistas y consecuencialistas y vincularse a dimensiones distintas (d justicia, democracia, empoderamiento, productividad, crecimiento etc.)

# Tipos de argumentos

---

1. Argumentos basados en la igualdad (normas de DDHH) o en los estándares de UN sobre el desarrollo

DUDH, tratados internacionales, metas de desarrollo de órganos temáticos como UNESCO

Argumentos basados en la representación, legitimidad o inclusión

La justificación de las acciones positivas oscila entre los argumentos anclados en la igualdad y los argumentos relacionados con la legitimidad democrática.

Argumentos basados en la mejora de la competitividad

Alineación con objetivos de la OCDE  
Mejoramiento de la inserción laboral femenina  
Desarrollo de investigación aplicada para el mejoramiento de la productividad o del conocimiento social que explican ineficiencias económicas





## Los contextos y las ventanas de oportunidad. El mayo feminista (2018)

---

# Antecedentes de las políticas chilenas

---

**Plan de Equidad de  
Género en Ciencia y  
Tecnología. 2017-2025.  
(Gobierno de Bachelet)**

**Política Nacional de  
Igualdad de Género en  
CTCI. 2021-2030  
(Gobierno de Piñera)**

# Objetivos de la Política Nacional de Igualdad de Género en CTCI

---

## Niñez inclusiva, protegida y con habilidades para el futuro

- Programa de investigación científica para niños y niñas de primeras edades

## Sistemas de CTCI inclusivos, transformadores y responsables

- Fondos específicos para mejorar liderazgo y visibilidad de mujeres en CTCI (INES de Género)
- Reglas de “nivelación de cancha” en algunos concursos tradicionales para evitar sesgos de género, como los arbitrajes ciegos.
- Establecimiento de acciones positivas en ciertos fondos concursables. Por ejemplo, paridad en la adjudicación de becas doctorales, con la intención de aumentar la representación de mujeres en la carrera académica o investigativa (la cual, hasta 2021, mostraba una diferencia cercana al 56% para hombres y un 44% para mujeres)

## Un Estado comprometido con los datos, instrumentos y políticas para la igualdad de género en CTCI

- Mejoramiento de la capacidad de las IES para producir conocimiento y mejorar su data sobre brechas internas de género (INES de Género, fondos del MINEDUC)
- Consejo Consultivo de Género del Ministerio de CTCI
- Publicación periódica de una radiografía de género

## Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para resolver los impactos de la brecha de género en nuestra sociedad

- Plan + Mujeres en Telecomunicaciones

# Aprendizajes

---

El cambio normativo no puede prescindir de los enmarques (*framing*) aunque estos son flexibles

Es útil adoptar las políticas en contextos participativos (por ejemplo, utilizando herramientas de consulta ciudadana)

Se requiere cambios institucionales que transformen los patrones y la cultura organizacional de las instituciones

Los contextos sociales de discusión pública suelen ser muy relevantes (como el mayo feminista o la discusión constituyente)

Las resistencias no se extinguen, se presentan bajo otras formas, en otras escalas o lugares

La aplicación de una política requiere monitoreo y capacidad de adaptación